



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : PABLO ALEJANDRO ACUÑA CIFUENTES Rut 010765185-3
 La cantidad de \$: 101,031 CIENTO UN MIL TREINTA Y UN PESOS
 Por concepto de : REPUESTO CAMION RECOLECTOR UL-6591
 Fecha de Pago : 18/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1918	20/05/2014	101,031

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		101,031
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	101,031	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	101,031	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		101,031
Sumas Iguales		202,062	202,062

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	48,637,000		
Total Comprometido	11,501,962		
Saldo x Comprometer	37,135,038		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/..... 17013